

**FIDEICOMISO NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO FINABECE
MANUAL DE PERFIL Y REQUISITOS PARA OPTAR A BECA DE ESTUDIOS PARA INICIAR O
CONTINUAR CURSOS DE IDIOMA INGLÉS AÑO LECTIVO 2019**

ESPECIFICACIONES DE COBERTURA

Tipo de Financiamiento	Beca no reembolsable
Ámbito	A nivel Nacional
Requisito indispensable	Poseer título de nivel Diversificado
Centro de Estudios	A elección por el interesado
Duración del Financiamiento	Hasta la culminación de los cursos o módulos
Rubros a financiar	80% por curso o módulo ordinario.
Periodicidad	Plan diario o fin de semana, no aplica para cursos intensivos.
Documento legal que formalizará el financiamiento	Contrato anual suscrito firmado por el fiduciario del FINABECE y el (la) postulante.
Período a cubrir	Hasta culminar cursos o módulos

PERFIL REQUERIDO

- Ser guatemalteco
- Edad hasta los 40 años
- Graduado a nivel diversificado.
- Presentar inscripción del Centro de Estudios
- Cobertura a nivel nacional.
- Para estudios presenciales, no en línea.
- Enviar al correo a la cuenta de gvelasquez@segeplan.gob.gt adjuntando información (número que le asignó el sistema a la ficha socioeconómica, constancias de ingresos escaneadas e indicar que está solicitando beca para el aprendizaje del idioma Inglés).
- Llenar ficha socioeconómica.
- Someterse a una visita domiciliaria.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Leer y firmar una Carta de Compromiso que se le enviará por correo electrónico.
2. Llenar el formulario de solicitud para aprendizaje del idioma Inglés.
3. Documento de Identificación:
 - Fotocopia simple del Documento Personal de Identificación-DPI- completo y legible, confrontada por la UETF.
 - Si el solicitante es menor de edad, presentar Certificación de Nacimiento original, extendida por el Registro Nacional de las Personas –Renap- y fotocopia simple de documento de identificación de alguno de los padres o tutores.

4. Fotocopia simple del título a nivel diversificado, registrado ante la Contraloría General de Cuentas y confrontado ante el Ministerio de Educación.
5. Constancias laborales de acuerdo con los formatos utilizados por el FINABECE.
6. Inscripción del centro de estudios para lo cual puede presentar:
 - Carta extendida por el centro de estudios en original firmada y sellada.
 - Boleta de pago original, la boleta debe indicar claramente a qué curso o módulo se inscribió.
 - Carta o documento extendido por el Centro de Estudios donde conste los montos de pago por módulo o curso.
7. Adjuntar una guía o pensum de cursos o módulos que deberá cursar el estudiante hasta culminar su aprendizaje.

PROCESO DE RENOVACIÓN

- Para que el estudiante pueda renovar su financiamiento será necesario que presente en un período máximo de un mes, después de iniciado el siguiente módulo, una fotocopia legible de la constancia, certificado u otro documento que indique la aprobación del módulo o curso desarrollado, así como una fotocopia del recibo de pago de la matrícula o pago de asignación del siguiente módulo.
- Si lo anterior no se presenta, el o la beneficiaria queda sujeta a la sanción máxima que consiste en la devolución del financiamiento otorgado del módulo que no haya presentado su constancia de aprobación.